

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLANLO S.A.

En la provincia de Tungurahua cantón Ambato, a los 19 días del mes de abril del 2016 a las 19:00, en la oficina de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLANLO S.A. ubicadas en la Parroquia Izamba, Barrio Corazón de Jesús, calle Principal, Vía a Quillan Loma, se reúnen los accionistas de la Compañía quienes resuelven celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, al aparo de lo que establecen los artículos de la Ley de Compañías, con el objeto de dar a conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- La convocatoria.
- 2.- Constatación del Quorum.
- 3.- Conocimiento y aprobación Informe del Presidente Ejecutivo y el Sr. Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Sr. Comisario Revisor del ejercicio económico 2015
- 5.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.
- 5.- Aprobación del Acta.

El Gerente de la Compañía señor Erazo Reino, da inicio a la sesión.

PRIMERA.- La convocatoria para la presente junta fue realizada el 11 de abril del 2016 en forma escrita, personal y por vía telefónica.

SEGUNDA.- Constatación del Quorum.- por parte del secretario ah doc. Se constata que todos los accionistas se encuentran presentes.

TERCERO.-El señor Gerente procede a informar las labores realizadas durante el ejercicio 2015, lo cual fue aprobado por los señores accionistas sin ninguna observación. El señor presidente informa a la junta que sus labores fueron realizadas conjuntamente con el señor Gerente.

CUARTO.- Leído el informe del Sr. Comisario revisor es puesto a moción, el mismo que es aprobado por unanimidad por los señores accionistas presentes.

QUINTA.- Se procede a dar lectura a los Estados Financieros del ejercicio 2015: Balance General: Caja \$ 2145.00 y Capital \$2.145.00 Estado de Pérdidas y Ganancias \$ 00, la Compañía no realizó actividad económica, se mantiene el valor de las aportaciones. Se aprueba el balance.

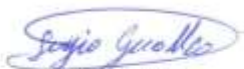
Se da lectura al Acta la misma que es aceptada en todas y cada una de sus partes por todos los accionistas. Se da por terminada la sesión siendo las 20:00 horas.

Para constancia en los fines legales pertinentes suscriben la presente Acta:



ERAZO REINO

REPRESENTANTE LEGAL



SERGIO GUALLCO

SECRETARIO



ELIO MORETA

PRESIDENTE